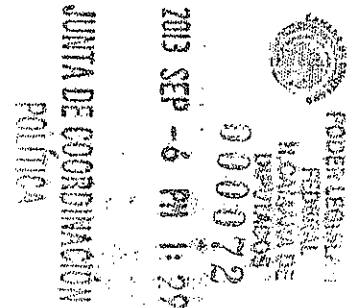




## INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES

Palacio Legislativo de San Lázaro a 5 de septiembre de 2013.

**Dip. Silvano Aureoles Conejo**  
**Presidente de la Junta de Coordinación Política**  
**Presente.**



De conformidad con el Reglamento de la Cámara de Diputados en sus artículos 277 y 278; y de la Normatividad Administrativa de la Cámara de Diputados en sus artículos 30 y 31; y atendiendo a los lineamientos, para la autorización de viajes internacionales, con la presente envío a usted el informe de actividades realizadas en mi comisión a la reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del Parlamento Latinoamericano (Parlatino), que se llevó a cabo en la ciudad de San Salvador, El Salvador; los días 27 y 28 de junio del presente año.

**El siguiente informe se cuenta con los apartados:**

**I. Objetivos y resultados de la actividad:**

-Discusión sobre el proyecto de ley marco sobre de comunicación  
-Situación de las Islas Malvinas  
-Resolución tema marítimo de Bolivia  
-Se trató el tema de la necesidad de dialogo y la solución política y pacifica de la situación que actualmente se vive en la República de Brasil.

**II. Evaluación de la actividad, de sus resultados y, en su caso, del seguimiento de actividades relacionadas previas:**

Con respecto al tema de Medios de Comunicación: Proyecto de Ley de Marco; se debate el tema desde la perspectiva de cada uno de los países de los legisladores presentes; haciéndose entrega de la Ley Orgánica de Comunicación de la República de

Ecuador para tomarse en cuenta al momento de la discusión del proyecto de ley a elaborarse.

-Rechazo a todo tipo de colonización en la República de Aruba, reafirmando el derecho de auto determinación de los pueblos de conformidad a los principios del PARLATINO.

-Se acuerda en privilegiar el dialogo y la solución política y pacífica de la situación que actualmente se vive en la Republica de Brasil, reafirmando el apoyo a la Presidenta de ese país y su gobierno.

-Se hace incapié en el respeto por la soberanía de los pueblos latinoamericanos en el ejercicio de su derecho a conceder asilo o refugio de conformidad a las normas de derecho internacional.

-Se acuerda emitir pronunciamiento sobre la situación de puerto Rico propuesto por el Dip. Roy Daza, de la delegación de la República Bolivariana de Venezuela. Dicho pronunciamiento se aprobó por mayoría.

### **III. Anexo con declaraciones, resolutivos y acuerdos.**

Acuerdos en cuando a Medios de Comunicación: se estableció dar entrega de los documentos de cada uno de los países a la Secretaria Relatoría de la Comisión para efectos de estudio y análisis con la finalidad de tomar en cuenta las experiencias de cada país como insumos adentro de cada Congreso.

Se acepto por unanimidad de las delegaciones presentes, ratificar la posición histórica del PARLATINO sobre la situación en las Islas Malvinas, apoyando la posición legítima y justa de los reclamos de la República de Argentina sobre dichos territorios.

Se acuerda como punto de discusión para la próxima reunión el tema de la migración.

Se hace extensivo el agradecimiento a la Asamblea Legislativa por el apoyo que ha brindado a la realización de esta reunión, haciéndose extensivo el agradecimiento a las Unidades Institucionales que apoyaron el evento. Acordándose próxima reunión en México los días 26 y 27 de septiembre del 2014.



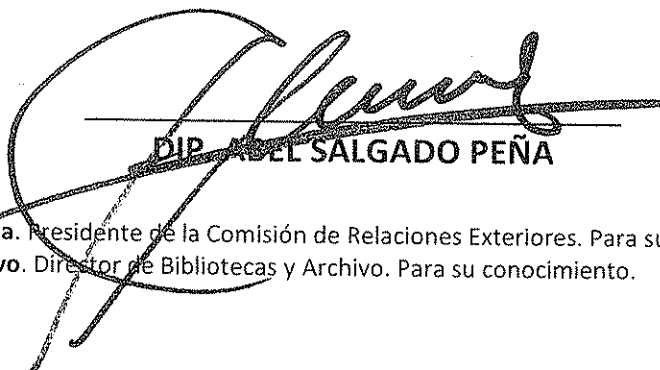
## INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES

Anexo con material visual.

CD. "REUNION DE COMISIONES DE PARLATINOS" COMISION DE ASUNTOS POLITICOS, MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACION.

Dando cumplimiento a mi encomienda legislativa, informo del resultado de la misma.

ATENTAMENTE



DIP. ABEL SALGADO PEÑA

C.c.p. Dip. Eloy Cantú Segovia. Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores. Para su conocimiento.  
Lic. Iván González Bravo. Director de Bibliotecas y Archivo. Para su conocimiento.